

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 028 PEQUEÑAS CAUSAS Y C.M.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 002

Fecha: 07/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 071 2019 02076	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	JAIR DIAZ ALVAREZ	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso ejecutivo. REQUERIR al mandatario judicial de la parte interesada, para que dé cumplimiento a lo previsto en el artículo 8º, de la Ley 2213 de 2022	06/03/2023	
11001 40 03 071 2020 00142	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CONDADO DE IBERIA II P.H	REINA IRENE GONAZALEZ SANCHEZ	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso EJECUTIVO SINGULAR y PREVIO a RECONOCER personería jurídica solicitada deberá dar cumplimiento a lo exigido	06/03/2023	
11001 40 03 071 2020 00547	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.	EFRAIN RIVERA ROLDAN	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso ejecutivo. TÉNGASE por notificado al demandado.	06/03/2023	
11001 40 03 071 2020 00684	Ejecutivo Singular	FERRETERIA DICA FER LTDA	TECNITANQUEZ INGENIEROS S.A.S	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso ejecutivo promovido. TÉNGASE por notificado al demandado.	06/03/2023	
11001 40 03 071 2020 00686	Ejecutivo Singular	HERNAN AGUIKERA URREGO	YESICA ALEJANDRA MEDINA ROMERO	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso ejecutivo. NO TENER EN CUENTA la notificación realizada a la parte demandada. REQUERIR al mandatario judicial de la parte ejecutante.	06/03/2023	
11001 40 03 071 2020 00712	Ejecutivo Singular	MISSION S.A.S	ALI ALBERTO FRANCO DE LA HOZ	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso ejecutivo. EMPLAZAMIENTO del demandado.	06/03/2023	
11001 40 03 071 2020 00734	Verbal Sumario	MERCATRIPLEX EXPRESS S.A.S.	JULIO ERNESTO BUITRAGO DIAZ	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso monitorio. REQUERIR al mandatario judicial de la parte interesada, para que acredite la notificación en debida forma del demandado.	06/03/2023	
11001 40 03 071 2020 00822	Ejecutivo Singular	EDIFICIO FIRENZE PROPIEDAD HORIZONTAL	BETTY VÉLEZ GÓMEZ	Auto avoca conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso ejecutivo. PREVIO a resolver sobre la notificación de la demandada, se requiere al mandatario judicial de la parte interesada para que en el término de tres (3) días siguientes a la notificación del presente proveído, ACLARE y PRECISE la dirección donde debe ser notificada la demandada	06/03/2023	
11001 40 03 071 2020 00833	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A.	LEIDY YULIETH VILA REMOLINA, KAREN STEFANY RAMIREZ VIVA	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso ejecutivo. EQUERIR al mandatario judicial de la demandante, para que en el término de tres (3) días, siguientes a la notificación acredite la notificación en debida forma de las demandadas	06/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 071 2020 00835	Ordinario	ALBERTO PATRICIO MELO GUERRERO, MARÍA LORETO MOYANO CAMPOS	MARÍA CLEMENCIA CASTILLA HERNÁNDEZ E INDETERMINADOS	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso de pertenencia. Por lo anterior, se requiere al mandatario judicial de los demandantes, para que dentro del término de los ocho (8) días siguientes intente la notificación personal de la demandada en la forma dispuesta en el artículo 291 y 292 del Código General del Proceso.	06/03/2023	
11001 40 03 071 2020 00838	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ACTIVOS Y FINANZAS “COOAFIN”	GLORIA CECILIA OSPINA DE MENDOZA	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso ejecutivo. RECONOCER personería jurídica alapoderado judicial de la entidad ejecutante	06/03/2023	
11001 40 03 071 2020 00841	Abreviado	EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA	SEGUNDO MOISES BASTIDAS, HEREDEROS INDETERMINADOS DE ARACELY CLAVIJO DE QUINTERO	Auto de Trámite DEVOLVER al JUZGADO SETENTA Y UNO (71) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ (Transitoriamente Juzgado 53 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple), el proceso de SERVIDUMBRE	06/03/2023	
11001 40 03 071 2020 00867	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A	: JORJINHO NORIEGA VIDAL	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso EJECUTIVO SINGULAR. DECLARAR TERMINADO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	06/03/2023	
11001 40 03 071 2020 00907	Ordinario	ROSA OFELIA PORTELA CUELLAR	GUSTAVO MOLANO RIVAS y PERSONAS INDETERMINADAS	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso verbal especial de titulación de la posesión	06/03/2023	
11001 40 03 071 2020 00907	Ordinario	ROSA OFELIA PORTELA CUELLAR	GUSTAVO MOLANO RIVAS y PERSONAS INDETERMINADAS	Auto requiere Por secretaría remítase la información requerida y requiérase	06/03/2023	
11001 40 03 071 2020 00915	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO DE COLOMBIA “COLOMBIACOOP”	HECTOR MANUEL BOGOTA y SULEYMA AURORA SALAZAR CASTAÑEDA	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso ejecutivo.DECLARAR TERMINADO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	06/03/2023	
11001 40 03 071 2020 00921	Ejecutivo Singular	FIANZAS DE COLOMBIA S.A.	NICOLAS ALBERTO RENDON ESCOBAR, CARLOS ALBERTO RENDON ANZOLA, CAMILO ANDRES ESCANDON RENDON	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso ejecutivo. ACEPTAR la renuncia al poder presentada por la apoderada judicial de la demandante y RECONOCER personería apoderada judicial demandate	06/03/2023	
11001 40 03 071 2020 01101	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO F.N.A.	EUCLIDES SIERRA ROJAS	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA PARA EFECTIVIDAD DE GARANTÍA REAL. DECLARAR TERMINADO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	06/03/2023	
11001 40 03 071 2021 00396	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE TELEFONICA COLOMBIA -FECEL-	CAMILO ANDRES SEGURA CARRANZA	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso ejecutivo. DECLARAR TERMINADO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	06/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE EDUARDO ROMERO PASTRANA
SECRETARIO